



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 59, agosto del 2008

- 1 NOTAS DE COYUNTURA
- 2 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIONES
- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

Jueza deja en libertad a 43 personas detenidas durante Estado de prevención en San Juan Sacatepéquez

Guatemala, 05.08.2008 (PL). Quedaron en libertad 43 personas que fueron detenidas durante el Estado de prevención emitido en San Juan Sacatepéquez, el 23 de junio último. La Jueza de turno de Mixco, resolvió otorgar la libertad con arraigo y firma en el libro de asistencia a los sindicados, al pago de una fianza de 2 mil 500 quetzales. El Juzgado de Primera Instancia Penal de Mixco los ligó al proceso e imputó tres delitos: reuniones y manifestaciones ilícitas, resistencia con agravación específica y desorden público.

PNC captura a ex Diputado Manuel Castillo por su supuesta vinculación con el crimen de los diputados del PARLACEN salvadoreños

Guatemala, 29.08.2008 (PL). El ex Diputado Manuel de Jesús Castillo, buscado por las autoridades por su supuesta vinculación con el crimen de tres diputados salvadoreños fue detenido en una comunidad del municipio de Quezada, Jutiapa. Castillo perdió su inmunidad como Diputado del Congreso de Guatemala y como Alcalde electo después de haber sido sindicado de los delitos de asociación ilícita y encubrimiento, pues se negó a identificar al personaje conocido como Montaña 3, Alberto Gutiérrez Arévalo, quien ya fue detenido por la Policía, en relación al caso del asesinato de tres diputados salvadoreños al Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y su chofer, en febrero del año pasado.

Organizaciones impulsan propuesta de ley por los derechos de los pueblos indígenas

Guatemala, 08.09.2008 (AC). El Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), la Asociación Política de Mujeres Mayas y la Defensoría Maya impulsaron una propuesta de ley que recoge las principales demandas de los pueblos indígenas. La propuesta de ley desarrolla y profundiza los derechos específicos de los pueblos indígenas, que no están reflejados en la Constitución de la República y en la legislación interna. Entre otras demandas, la ley recogería el respeto a los lugares sagrados, a la práctica de sus idiomas, al acceso a la tierra, al derecho a la educación bilingüe, a las consultas comunitarias y al sistema de justicia maya.

Denuncian violentos desalojos de mercado en Coatepeque

Guatemala, 22.08.2008 (PL). Fuerzas de seguridad combinadas del Ejército y la Policía Nacional Civil (PNC), con uso excesivo de violencia, desalojaron a vendedores y comerciantes de varios mercados de venta ambulante de Coatepeque, Quetzaltenango, que se niegan a una reubicación.

TIERRA

Gobierno y dirigentes indígenas logran acuerdo

Guatemala, 09.08.2008 (PL, EP, SV, ND, AD). Después de haber bloqueado durante varias horas algunos tramos de carreteras en varios lugares del país, y haber realizado manifestaciones en varias ciudades, grupos indígenas lograron un acuerdo de “principios”, con el Gobierno. Las protestas se centraban en declarar lesivos los contratos de exploración minera, para que no se construyan más hidroeléctricas en sus territorios, por el acceso a tierras y programas públicos para ese sector. Esto marca el comienzo de un diálogo para buscar solución a estas demandas que fueron presentadas por representantes de Plataforma Agraria, el Consejo de los Pueblos de Occidente, Encuentro Campesino y Waqib'Kej, en la Casa Presidencial. De entre éstas, destacan las demandas para que sean superados la discriminación y el racismo en el sistema de justicia.

GLOBALIZACIÓN

PDH señala al Gobierno problemas alimentarios

Guatemala, 05.08.2008 (PL). El Procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, presentó un informe al gobierno, en el cual da a conocer la precaria situación alimentaria y el panorama desolador para el futuro, si no se toman medidas para bajar los precios de los productos y no se combate la desnutrición crónica que afecta a más de la mitad de los niños del país, la pobreza y las alzas en los alimentos debido a la inflación, que influyen en el problema. Además, señala que urgen cambios en el modelo económico, orientado a producir alimentos para el mercado internacional, en perjuicio de los consumidores guatemaltecos.

La inflación alcanza el nivel más alto en quince años

Guatemala, 08.08.2008 (EP, SV, PL). Los guatemaltecos tenían 15 años de no sufrir un incremento en el costo de la vida como el actual; la inflación interanual (en los últimos 12 meses) se ubicó en julio en 14.16%, su nivel más alto desde agosto de 1993, informó el Instituto Nacional de Estadística (INE).

MEM autoriza construcción de hidroeléctricas y plantas térmicas

Guatemala, 19.08.2008 (EP). El Ministerio de Energía y Minas (MEM) autorizó cinco proyectos de generación hidráulica, tres plantas térmicas a base de carbón y una de búnker, como parte de la diversificación energética. Además, se han autorizado 23 proyectos hidroeléctricos con potencial de 505 MV y una inversión esperada de unos 1,105 millones de dólares.

OTROS

Diputados firman documento antiaborto

Guatemala, 14.08.2008 (EP, SV, CA). “¡De nuestros ovarios saquen sus rosarios!”, gritaban a voz en cuello un centenar de feministas que este miércoles se congregaron frente al Palacio Legislativo, para protestar por lo que consideraron una intromisión de la Iglesia y el Estado al permitir la firma por congresistas del “libro de la vida”, una iniciativa en contra del aborto. En la actividad participaron representantes de iglesias evangélicas y la junta directiva del Legislativo. Alma Odeth Chacón, del movimiento de mujeres Tierra Viva, opinó que los 65 mil abortos que se producen en el país cada año, ciertamente son un “crimen abominable”, porque son el resultado de la falta de acceso de las mujeres a los servicios de salud. Setenta de 158 diputados y diputadas firmaron el documento, entre ellos el eferregista Arístides Crespo, presidente del Congreso, y los y las demás integrantes de la junta directiva.

16,390 emigrantes guatemaltecos expulsados por Estados Unidos

Guatemala, 13.08.2008 (ND). En lo que va del año, Estados Unidos ha expulsado a 16,390 emigrantes guatemaltecos. Este mes, llegaron al país dos vuelos con deportados, uno proveniente de Houston, Texas, y el otro de Meza, Arizona.

Fuentes: Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV), La Hora (LH), El Periódico (EP), Tele Noticiario: Tele Diario (TD), Nuestro Diario (ND), Agencia Cerigua (AC), Diario de Centro América (CA), Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA), Noti Siete (N7), Al Día (AD)

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: Valentina Gori (Italia), Wiebke Schramm (Alemania), Jacqueline Benfield (Reino Unido), Maria Giovanna Tejido Vasquez (Estado Español), Caroline Tessier (Canadá), Silvia Weber (Alemania), Jean-Jacques Ambresin (Suiza)

2.1. INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Cuerpo Diplomático:

- Annemarie de Ruyter y Rein Koelstra, encargados de Derechos Humanos de la Embajada de Holanda
- Jean-Pierre Villard, Embajador de Suiza

Autoridades Guatemaltecas:

- Pablo Francisco Juárez Salazar, Subjefe PNC Santa Cruz
- Josué Estuardo Villatoro, Viceministro de comunicación, infraestructura y vivienda, encargado de transporte
- Iván Contreras, Subsecretario de la Secretaría de Asuntos Agrarios, Ciudad de Guatemala
- Werner Yovani Leal Yaxcal, Jefe Comisaría 11, PNC de la Capital
- Luz Maribel Ramos Peña, Gobernadora de Izabal, Puerto Barrios
- Mario Franco, Gobernador de Zacapa, Zacapa
- Mayra Roxsana Sandoval, Auxiliar de la PDH de Zacapa, Zacapa
- Gloria Villasana, Jefa de la Cooperación Internacional del Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP)
- Erik Esquivel Rolando Cepeta, Primer Oficial de la PNC departamental de Zacapa
- Alma Luz Gerrero, Asesora Despacho Ministerial, Ministerio de Gobernación
- Rosa María Juárez, Encargada de Derechos Humanos de la PNC, Ciudad de Guatemala
- Simón Cabrera, Coordinador Interinstitucional a la Atención de Asentamientos Precarios
- Ana Gladis Ollas, Defensora de la mujer de la PDH.

2.2. REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Devid Morales, Representante de la Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación, Agroindustria y Similares (FESTRAS)
- Iduvina Hernandez, Representante de Seguridad en Democracia (SEDEM)

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG) Ciudad de Guatemala.
- Comisión de Derechos Humanos del Foro de Organizaciones Internacionales (FONGI) Ciudad de Guatemala.

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

Al **Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH**. Acompañamos desde febrero de 2007 a **José Roberto Morales Sic**, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH. En el mes de agosto seguimos acompañándole en sus desplazamientos entre su casa y la oficina, así como a reuniones y actividades afuera de la capital.

Antecedentes: Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones a los Derechos Humanos y dirige las investigaciones de los casos. La institución ha desarrollado como áreas importantes de trabajo la asesoría, formación y acompañamiento a organizaciones, grupos y comunidades. Una de sus grandes labores es la promoción de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno. Hemos acompañado a varios miembros de CALDH en varias ocasiones entre 2004 y 2006. En el mes de febrero del 2007 varios miembros del equipo jurídico sufrieron amenazas directas. Ese mismo mes, José Roberto Morales Sic fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados. Le secuestraron en su carro y le amenazaron de muerte. Luego le abandonaron y el vehículo de CALDH apareció con todas las pertenencias (incluyendo su documentación personal, cheques de CALDH y una computadora portátil de la organización).

A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC**. Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, y a otros miembros de la organización desde el 13 de mayo de 2005. En agosto hemos mantenido el contacto con los dirigentes de la UVOC en sus visitas a la capital y a través de visitas a su oficina en Alta Verapaz. Seguimos preocupados por la situación de seguridad de los miembros de la organización, quienes siguen recibiendo amenazas y percibiendo vigilancia en sus actividades y en los alrededores de su oficina en Santa Cruz, Alta Verapaz.

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de las Verapaces (Alta y Baja Verapaz) que trabaja fundamentalmente por el acceso a la tierra para los campesinos, y asesora sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a través de la gestión de proyectos de desarrollo a las comunidades afiliadas a la organización. Carlos Morales ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecuciones por sujetos desconocidos. Debido a un aumento de las amenazas de muerte contra su persona, que hacían temer por su vida seriamente durante abril de 2005, Carlos Morales tuvo que esconderse durante un mes con apoyo de la PDH. Posteriormente pidió acompañamiento de 24 horas al equipo de PBI. En enero de 2006 Carlos Morales fue víctima de vigilancia en la manzana donde vive con su familia. Las oficinas y personal de la UVOC siguen recibiendo vigilancia intimidatoria por personas desconocidas con cierta frecuencia. Por su parte, la situación en algunas comunidades afiliadas a la UVOC sigue siendo delicada: en febrero y abril de 2006 las familias campesinas que viven en la finca La Mocca fueron desalojadas de forma violenta, lo que provocó varios heridos con arma de fuego y en el mes de julio se produjo un enfrentamiento entre dos grupos campesinos que dejó un saldo de dos muertos y 39 heridos entre los campesinos desalojados. Uno de estos campesinos de La Mocca afiliados a la UVOC sigue en la cárcel acusado de robo agravado y amenazas por parte del administrador de la finca.

A la **Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI**. El 21 de febrero del 2004 comenzamos a acompañar a **Eloyda Mejía**, representante legal de la asociación, cuando las amenazas en su contra se agravaron. Acompañamos a Eloyda y a otros miembros de la asociación en sus actividades y reuniones de coordinación con comunidades que muestran oposición a las actividades mineras, en el departamento de Izabal. En los meses de enero y febrero del 2007 acompañamos a Eloyda y ASALI después de un empeoramiento de la situación en El Estor, provocado por las tensiones existentes entre la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) y grupos de campesinos que ocupan terrenos próximos a la compañía y organismos del Estado que querían desalojarlos. Durante el mes de agosto PBI mantuvo contacto asiduo con Eloyda, y estuvo atenta a las actividades de la asociación.

Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido varias amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la empresa minera Compañía Guatemalteca de Níquel, CGN, subsidiaria de la empresa canadiense Skye Resources Inc. en el área del lago. Recientemente otra empresa minera denominada Mayaniquel ha empezado a trabajar en el área. Durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero del 2004, las amenazas contra ella se agravaron después de lo cual, interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). En el mes de febrero de 2006 desconocidos pintaron en la entrada del restaurante de Eloyda Mejía un graffiti diciendo "Sí a la CGN". Desde finales del 2006 Eloyda Mejía está siendo involucrada en una demanda legal acusada por usurpación de tierras. Esta acción legal es tomada por ella como un acto de persecución e intimidación para que abandone su trabajo contra la empresa minera CGN en El Estor. En el mes de octubre del 2007 Eloyda Mejía recibió una carta amenazante donde ella y otros miembros del movimiento social de Izabal fueron mencionados como personas non gratas en el pueblo de El Estor y enemigos del pueblo y el Estado. Dicha carta mencionaba que 'se aplicará la ley de ojo por ojo, diente por diente'.

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**. Acompañamos periódicamente a la asociación, con visitas a su oficina y en sus exhumaciones e inhumaciones de cementerios clandestinos en áreas rurales. Tras observar un aumento de la vigilancia desde diciembre del 2006 hemos visitado la sede de la

organización en la capital. En el mes de agosto, acompañamos la Asociación en una inhumación en Comalapa y seguimos con visitas semanales a su oficina.

Antecedentes: CONAVIGUA como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, viene realizando un proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Este proceso provoca situaciones de mucha tensión en las pequeñas comunidades rurales entre víctimas y victimarios y virviendo en amenazas hacia las mujeres de CONAVIGUA que buscan el cese de la labor que éstas realizan. La organización sigue realizando exhumaciones e inhumaciones durante este año.

Al Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC, entidad de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, constituida por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. En especial estamos acompañando a **Julio Archila**, cofundador del MTC. En agosto hemos acompañado a Julio Archila y su hijo al Primer Juzgado Penal de Trabajo de Malacatan, San Marcos, donde aún se esperaba la clausura oficial del caso del robo de café en contra de él y su hijo. La vista del juicio prevista para julio, fue cancelada en el último momento, y con ésta ya fue la tercera vez que el Tribunal lo cancelaba en el último momento. Finalmente, se dieron a conocer las conclusiones del juez que ha sobreseído el caso. En el mes de agosto seguimos en contacto con ellos, y especialmente con Julio Archila.

Antecedentes: Desde principios de noviembre del 2005, Julio Archila, miembro del MTC, ha sufrido varias intimidaciones y amenazas dirigidas contra él y su familia. Según el MTC, sus problemas de seguridad están relacionados con la asesoría que realiza a campesinos inconformes de la finca Las Delicias, San Marcos. El 4 de noviembre del 2005, oficiales de la PNC, detuvieron a Julio acusándole de robar café. Fue llevado ante el juez y, al no encontrar pruebas de las acusaciones, fue liberado. Desde entonces han ocurrido otras intimidaciones y amenazas contra Julio Archila y familiares suyos, así como contra varios líderes campesinos involucrados en conflictos laborales entre los campesinos y los finqueros y que son asesorados por el MTC. En el 2006 se dictó una orden de captura contra Julio Archila y su hijo Antonio por haber trasladado café de la finca Las Delicias en octubre del 2005. La orden de captura fue reemplazada por medidas sustitutivas las cuales finalizaron en abril del 2007. En junio del 2007 el juez del Juzgado de Primera Instancia le absolvió por falta de pruebas. Sin embargo, al mes siguiente la Corte de Apelación de Quetzaltenango autorizó más tiempo para investigar el caso. El jueves 15 de noviembre los campesinos de la Finca llegaron a un acuerdo con la otra parte. Inicialmente se pactó el pago de 500,000 Q. Asimismo la dueña de la Finca Las Delicias prometió retirar las acusaciones contra Julio Archila y su hijo. Hubo un momento en que las negociaciones parecían estar paradas de nuevo ya que la dueña de la finca no estaba cumpliendo con lo pactado. Finalmente los campesinos lograron comprar una nueva finca en enero de 2008 y están en el proceso de construir su nueva comunidad. Finalmente el caso contra Julio Archila y su hijo fue sobreseído en agosto de 2008.

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS**. Se trata de una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y personas transgéneros. Estamos acompañando en particular a **Zulma**, miembro de OASIS y testigo de un caso de asesinato de una trabajadora sexual. En este mes estuvimos en contacto con Zulma y visitamos semanalmente la oficina de OASIS, y seguimos con actividades de preparación de una gira a Estados Unidos, Canadá y Europa que se llevará a cabo próximamente con los grupos nacionales de PBI.

Antecedentes: El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. Zulma, quien presencié el crimen, fue gravemente herida. Ella es testigo del asesinato de Paulina, señalando a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los actores del mismo. OASIS denunció el caso al Ministerio Público para conseguir justicia por el asesinato, y han sido otorgadas medidas cautelares por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para Zulma y la organización. Sin embargo, miembros de la organización siguen siendo sujetos de hostigamientos y amenazas. En la noche del 22 de enero del 2006 Jorge López, Director Ejecutivo de OASIS, denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una autopatrulla de la PNC. Dado el poco avance del caso en los tribunales guatemaltecos, OASIS espera llevarlo a la CIDH con el apoyo del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG).

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG**, que trabaja en asuntos sobre el acceso a la vivienda, la infraestructura social y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. En particular, acompañamos a **Roly Escobar**, Coordinador General, después de que el 10 de septiembre del 2006

recibiera una amenaza de muerte por la que activamos nuestra Red de Apoyo. Hemos seguido acompañando a Roly Escobar, que durante este mes ha empujado las mesas de diálogo con el Vice-ministerio de vivienda.

La situación de los asentamientos marginales sigue preocupante especialmente en la Capital por las fuertes lluvias que afectan al país en esta temporada lo que provoca graves deslaves y corrimientos de tierras, dejando a muchas familias sin techo y enseres básicos para vivir. En muchos casos, y a pesar de la peligrosidad, las familias no abandonan su infravivienda, por miedo a perder lo poco que tienen y se suceden terribles accidentes que cobran la vida de familias enteras.

Antecedentes: Acompañamos a CONAPAMG desde el 4 de julio del 2004, cuando sufrieron un allanamiento forzado en su oficina robando expedientes, listados, facturas, disquetes y dinero. Muchas de las comunidades de CONAPAMG son desalojadas y otras cuantas están pendientes de desalojo. La situación de seguridad de CONAPAMG se mantiene vulnerable. Miguel Zapeta González, residente de la comunidad "Esquipulas" en la zona 21 de la Ciudad de Guatemala y miembro de la organización fue asesinado en marzo de 2005. El 18 de Agosto del 2006, fue asesinada otra miembro de la organización, Carmen Sagastume, en la Comunidad Carmen del Monte. Posteriormente, en la madrugada del domingo 10 de septiembre, Roly Escobar Ochoa fue informado de las amenazas de muerte que estaban vertiendo en su contra individuos quienes supuestamente estaban molestos por las denuncias efectuadas por Roly Escobar en torno al asesinato de Carmen Sagastume. En las semanas siguientes sufrieron vigilancia amenazante tanto él como su familia. También se ha tratado de atacar a Roly Escobar con difamaciones en su contra en medios de comunicación.

A la Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta (CRP). Recibimos una petición de **José Manuel Morales**, Vicepresidente de la organización, después de que los miembros fundadores de la comisión fueran molestados y atacados por la policía durante una reunión el 15 de septiembre de 2007. Después de estos hechos, interpusieron una denuncia al Programa de Derechos Humanos del Obispado de San Marcos (PDDHS) y a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Durante dicha reunión, los asistentes expresaron sus dudas en torno a la construcción de una hidroeléctrica planificada por el Alcalde del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta. Desde entonces los miembros han sufrido varias amenazas y acciones intimidatorias, las que motivaron a la comisión a pedir a PBI acompañamiento por sus reuniones. Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP en sus actividades. Este mes hemos seguido en contacto con José Manuel Morales y otros miembros de la CRP.

Antecedentes: 15 días antes de las elecciones generales del pasado 9 de septiembre, el entonces Alcalde de San Rafael Pie de la Cuesta (hoy alcalde electo), durante el curso de una audiencia pública con ciudadanos del municipio y candidatos a la alcaldía, declaró su intención de construir una hidroeléctrica durante los primeros meses del 2008. Esta hidroeléctrica estaría basada en un antiguo proyecto de construcción que nunca fue llevado a cabo y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio. El 15 de septiembre, la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral Campesino San Rafaelense (ADICSR) organizó una reunión con la población y representantes de las comunidades del área rural para informar sobre el plan de construcción de la hidroeléctrica. En la misma reunión se creó la CRP que tiene como objetivo fundamental investigar y informar sobre este proyecto en particular. Durante tal reunión, policías entraron y sacaron un hombre sin explicación para interrogarlo sobre lo que estaba pasando, y acusando a la gente de planificar acciones ilegales. Desde esta fecha, los miembros de la CRP regularmente sufren amenazas e intimidaciones de varias maneras.

A Lesbiradas. Empezamos a acompañar a la organización el pasado mes de julio después de que la hija de una integrante, también activista de derechos humanos, fuera víctima de fuertes actos de intimidaciones directas amenazándola de atentar contra su vida por parte de diferentes cuerpos de seguridad del Estado. Los hechos fueron denunciados al Ministerio Público (MP) y a la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), así como a la Unidad de Protección de las Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEQUA). En principio se relacionaron estas amenazas con el activismo de éstas, y para la organización Lesbiradas es una prueba de la presencia de una estrategia de limpieza social en el país. En el mes de agosto siguieron fuertes intimidaciones y vigilancia contra ambas.

Antecedentes: El Colectivo Lesbiradas trabaja por la defensa y la promoción de los derechos de las mujeres lesbianas guatemaltecas, promoviendo entre otros, la autodeterminación del cuerpo y la sexualidad de las lesbianas y una lucha en contra de un sistema patriarcal exclusivo, la discriminación y la violencia sistemática que enfrentan. Las dos personas acompañadas participan en varios movimientos sociales, y en tres ocasiones en el mes de julio, una de las activistas fue amenazada de muerte directamente por agentes del ejército y de la PNC, hasta llegar a ser apuntada con una pistola el 21 de julio de 2008. En el mes de agosto han seguido sufriendo vigilancia y actos de acoso por parte de cuerpos de seguridad del Estado que han denunciado al MP.

A la **Asociación por la Defensa de la Montaña de las Granadillas**. Este mes de agosto, hemos empezado a acompañar a esta Asociación del departamento de Zacapa después que varios miembros hayan recibido amenazas de muerte por su trabajo en favor de convertir la Montaña de las Granadillas en un área protegida. El bosque en dicho lugar está en peligro de desaparición por la tala ilegal de madera, la ganadería excesiva y el monocultivo. Durante este mes realizamos varias interlocuciones con autoridades locales para presentar PBI en la región y testimoniar nuestras preocupaciones por el caso. Hicimos presencia en el pueblo y acompañamos a los miembros de la Asociación en algunas actividades desarrolladas alrededor de la Montaña.

Antecedentes: La asociación fue creada hace 6 años, cuando un grupo de personas se dieron cuenta que el ecosistema de la montaña estaba en peligro a causa de la explotación de la madera, los monocultivos y las extensiones salvajes de la ganadería. No solo la montaña estaba desapareciendo, sobretodo se alertaron porque las reservas de agua iban a desaparecer puesto que toda el agua de la región proviene de esos bosques. La organización buscó en su lucha el apoyo de la iglesia luterana y del Colectivo Madre Selva. Estas organizaciones realizaron un diagnostico sobre el deterioro del lugar y entre sus resultados destaca que en su parte baja la montaña ha perdido el 70% de la cobertura del bosque debido a la explotación ilegal y porque la Ley forestal es aplicada muy débilmente en la región. Ahora el objetivo principal es proteger el 20-30% de bosque que queda y de replantar otros árboles a través de actividades de cosecha. Los miembros de la asociación quieren convertir la montaña en área protegida para su defensa pero este propósito se ha tornado difícil y peligroso a causa de los intereses económicos que existen a su alrededor. Las amenazas comenzaron cuando intentaron denunciar el comercio ilegal de madera.

2.4 SEGUIMIENTO

A **Consejería en Proyectos (PCS)**. Recibimos de parte de PCS una petición de acompañamiento para un trabajador guatemalteco de la organización que sufrió un secuestro, agresión sexual y el robo de su carro el 7 de mayo del 2007. El 17 de mayo del 2007, la misma persona recibió en su casa una llamada amenazante contra todos los miembros de la organización. Esos hechos fueron denunciados al Ministerio Público (MP) y a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). A partir del 16 de mayo del 2007 acompañamos intensivamente a la persona víctima del citado ataque, bajando el nivel de acompañamiento a medida que su situación de seguridad iba mejorando. Durante el mes de julio, después de haber analizado la situación de seguridad de la organización y de la persona acompañada, decidimos pasar el caso a seguimiento. En agosto, hemos mantenido el contacto y seguimos atentos a su situación. También durante este mes, la organización clausuró el caso.

Antecedentes: Consejería en Proyectos, (PCS) es una organización de la cooperación internacional apoyada por un consorcio de agencias de cooperación de Europa y Canadá. Tiene como misión el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones afectadas por el desplazamiento, el refugio y otras formas de desarraigo, para potenciar procesos organizativos autónomos, democráticos, interculturales y con perspectiva de género, en el marco de la promoción, defensa y ejercicio de los derechos humanos. En Guatemala, PCS se ha comprometido con procesos de lucha contra la impunidad ante violaciones a los derechos humanos cometidas en el marco del conflicto armado interno y en el post-conflicto guatemalteco con especial énfasis en la violencia sexual. El lunes 7 de mayo un funcionario fue víctima de un secuestro temporal en lo cual sufrió agresiones verbales, físicas y sexuales, y en que fue robado el vehículo de PCS que llevaba placas de Misión Internacional. El 17 de mayo, el mismo funcionario recibió una amenaza telefónica en su casa en la que una voz masculina le dijo: "Hijo de puta, no fue suficiente.... Te dijimos que no hicieras nada. No entienden verdad. Les vamos a quebrar el culo a vos y a todas las huecas y putas de tu oficina. Sabemos quienes son y que hacen. No chinguen y dejen las cosas como están."

A la **Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI**. Después de un allanamiento a la oficina el día 20 de marzo del 2007 mantenemos contacto con la Asociación por medio de llamadas telefónicas y visitas a su oficina. En agosto seguimos en contacto con la organización.

Antecedentes: Carlos Guárquez ha sufrido varias formas de amenazas, acusaciones e intimidaciones por su trabajo en rechazo del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y la explotación minera. El día 25 de marzo del 2005, en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utilizaba Carlos Guárquez, representante de dicha Municipalidad Indígena y de la Fundación Maya. Alrededor de su vehículo se encontraban volantes amenazando de muerte directamente al señor Guárquez, a la entonces Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guárquez. Dichos volantes incluían textos como: "Por meterte en babosadas en la sociedad... mañana

será tu día de desaparecer en este mundo.” A raíz de esta amenaza PBI activó su Red de Apoyo (RdA) dentro de Guatemala. El 20 de marzo del 2007 la oficina de AGAAI fue violentada y allanada por desconocidos, habiéndose llevado únicamente documentación y una caja chica. La asociación denuncia que este grave incidente responde, por sus características, a un claro acto intimidatorio hacia los trabajadores y a los miembros de AGAAI por su trabajo en apoyo y acompañamiento a los Alcaldes y Autoridades indígenas que luchan para la protección de la madre tierra. Ha raíz de estos hechos, se interpuso una denuncia en la Oficina del Procurador de Derechos Humanos.

Al Colectivo Madre Selva. PBI acompañó a los miembros de Madre Selva desde junio del 2004 con visitas regulares a su sede, en sus desplazamientos a varios departamentos donde trabajan, y manteniendo contacto permanente con sus miembros. Durante este mes seguimos en contacto con ellos.

Antecedentes: Madre Selva es una organización ecologista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes vienen recibiendo repetidamente amenazas por su trabajo, sobre todo en aquellas zonas donde existe más conflictividad en estas temáticas. Desde diciembre del 2006 sufrieron una campaña de desprestigio por la presentación de denuncias en los ministerios correspondientes al comprobar a través de un estudio ambiental la contaminación del agua del Río Tzálá en San Marcos debido a la actividad minera. El autor del estudio, de origen italiano, desde su publicación recibió serias amenazas, agravándose éstas el 13 de enero del 2007 lo que provocó la reacción internacional de varias organizaciones de derechos humanos en su apoyo. Finalmente salió del país.

Al Sector de Mujeres, coordinadora de asociaciones, que trabaja para el desarrollo económico de las mujeres y lucha contra la violencia que se ejerce en su contra, denunciando la impunidad y el feminicidio. Este mes seguimos en contacto con los miembros de esta organización por teléfono y alguna visita a la oficina.

Antecedentes: En menos de 10 días, entre finales de mayo y principios de junio del 2006, la sede del Sector de Mujeres fue allanada dos veces. La primera vez los autores del allanamiento sustrajeron de la oficina teléfonos y dinero, además de dejar en las paredes manchas de sangre; la segunda vez destruyeron el mobiliario, registraron archivos y dejaron un vidrio ensangrentado en uno de los escritorios. El Sector de Mujeres denunció estos hechos que considera son intimidatorios y posteriormente se le otorgaron medidas cautelares.

2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El 8 de agosto, Día de los Pueblos Indígenas, observamos la marcha, organizada por la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib'Kej, desde el Parque Morazán hasta la Casa Presidencial donde realizaron unas declaraciones públicas. Hubo alrededor de 200 participantes de organizaciones capitalinas como CONAVIGUA, Sector de Mujeres, CALDH y organizaciones locales. Durante la actividad se realizaron discursos políticos demandando los derechos de los pueblos indígenas y también espectáculos de música, danza y artistas de calle.

Este mes también observamos las Actividades Conmemorativas por el 1º Aniversario del Asesinato de José Méndez (Pepe) hijo del activista de derechos humanos Amílcar Méndez, fundador del *Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junam* (CERJ) y con el que PBI tiene vinculación histórica al ser acompañado intensamente durante finales de los años '80 y principios de los '90 . Los organizadores prepararon una pequeña manifestación alrededor del lugar donde Pepe Méndez fue asesinado. Entre los invitados hubo la presencia de Nery Rodenas (ODHAG), Norma Cruz (Fundación Sobrevivientes), sindicalistas y miembros de la familia. Era una actividad para recordar todos los asesinatos no resueltos en Guatemala.

Asistimos a la presentación de una rueda de prensa del *Comité de Unidad Frente de Lucha en defensa y protección de los bosques comunales del Cantón Juchanep del Municipio Y Departamento de Totonicapán.*

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto en Madrid y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc.. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

En Australia, Eve Scarfe, miembro del comité del proyecto y enlace para PBI Australia, mantuvo una reunión el pasado 3 de agosto con miembros de PBI Australia para actualizar la información sobre el trabajo del proyecto y ayudar en la preparación de una gira de incidencia por Canberra. Esta gira ha tenido lugar este mes y se han mantenido reuniones con autoridades australianas para fortalecer la Red de Apoyo Político. Los miembros de PBI Australia han transmitido las preocupaciones concretas del Proyecto de Guatemala respecto a la situación actual de los Defensores de Derechos Humanos en Guatemala (incluyendo los defensores de los derechos económicos, sociales y culturales), a varios miembros del Gobierno australiano, parlamentarios y funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio (DFAT), con quienes se han reunido.

En Europa, Kerstin Reemtsma, Representante Europea del Proyecto, participó en la reunión del grupo de trabajo de PBI Alemania de apoyo al proyecto. En dicha reunión pudo exponer la situación actual de los defensores y defensoras de derechos humanos guatemaltecos y actualizar la información sobre el trabajo de PBI Guatemala.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.



COMUNICADO DE PRENSA

Criminalización, represión y violencia hacia la juventud

El 12 de agosto conmemoramos el día nacional e internacional de la juventud, sin embargo no tenemos mucho que celebrar, ello de cara a las constantes violaciones a los derechos humanos de la juventud, particularmente el derecho a la vida y el derecho al debido proceso, ambos consagrados en la Constitución Política de la República.

En diversas oportunidades organizaciones sociales hemos denunciado públicamente las violaciones a derechos humanos contra la adolescencia y juventud en el país, entre algunos hechos: la arbitrariedad, ilegalidad y abuso de autoridad por parte de la Policía Nacional Civil en la detención de adolescentes y jóvenes, y el involucramiento y participación de fuerzas de seguridad del Estado en ejecuciones extrajudiciales y asesinatos de jóvenes.

Sólo en el 2007 se registraron 3,060 asesinatos de adolescentes y jóvenes, entre 14 y 29 años, de los cuales 276 eran mujeres y 2,784 hombres; asimismo, se registraron 21,994 detenciones de adolescentes y jóvenes en el mismo rango etáreo de los que 2,142 fueron mujeres y 19,852 hombres. Este año la tendencia puede incrementarse, considerando el aumento de la violencia y la represión policial en contra de la juventud, siendo más de 1,000 personas asesinadas en lo que va del año.

Los mismos medios de comunicación, otras instancias internacionales y organizaciones diversas han evidenciado la existencia y operación de estructuras que se encargan de la ejecución de jóvenes estigmatizados, la mal llamada limpieza social. Las características de los asesinatos así como los patrones de su muerte, manifiestan la práctica de una forma específica de actuar sin que hasta el momento se hayan tomado las medidas necesarias para erradicar este tipo de hechos.

Ante esta situación de represión y criminalización hacia la juventud y la exclusión y discriminación a la que se enfrenta, el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH, EXIGE:

Al Ministro de Gobernación continuar con la depuración de la PNC y llevar a los tribunales de justicia a aquellos elementos que forman parte de estas estructuras y que están vinculados en violaciones a derechos humanos.

De igual forma al Ministerio Público, cumplir con su mandato de persecución penal apegado a derecho, sin seguir generando investigaciones y acusaciones sin fundamento en contra de adolescentes y jóvenes que han sido privados de libertad, únicamente para justificar su "eficacia", violentado cotidianamente el derecho al debido proceso y que sólo ha generado la privación de libertad de adolescentes y jóvenes por largos períodos sin contar con pruebas reales y contundentes, pero que ello ha dañado la integridad e imagen de las y los jóvenes.

Además, demandamos al Gobierno de Guatemala la inmediata implementación del Plan Nacional para el Desarrollo de la Juventud, compromiso de campaña, designando los recursos económicos y humanos necesarios, lo que sin duda contribuirá al desarrollo integral de la juventud y la disminución de la violencia de y contra la juventud.

Asimismo, exigimos al Estado de Guatemala respetar el derecho a la libertad, la organización, participación y expresión de la juventud, ya que estamos a un paso de entender los hechos arriba enunciados como una Política de Estado de Represión y Criminalización hacia la juventud.

Por el derecho a un país justo

Guatemala, 14 de agosto de 2008

Las mujeres Mestizas, Mayas, Xincas y Garífunas, miembros de las organizaciones que constituimos la alianza política Sector de Mujeres manifestamos en el día Internacional de los Pueblos Indígenas, que:
REPUDIAMOS LA USURPACION Y MILITARIZACION DE LOS TERRITORIOS
CONDENAMOS LA DESTRUCCION DEL MEDIO AMBIENTE PROVOCADA POR EL ACTUAL MODELO CAPITALISTA DE DESARROLLO.

LO GRITA TAMBIEN LA MADRE TIERRA

**EXIGIMOS UN ALTO A ALZA DE LOS PRECIOS DE LA CANASTA BASICA
Y UN ALTO AL ABUSO Y VIOLENCIA CONTRA NOSOTRAS.**

EXIJIMOS AL GOBIERNO Y LOS OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO

- Generar un Desarrollo Rural que incluya los derechos de las mujeres en su diversidad, el respecto a los bienes naturales y que sea la base para que la población indígena y campesina eleve su calidad de vida.
- Vincular los resultados de las consultas populares comunitarias a las decisiones gubernamentales, en respeto a la Soberanía del Pueblo.
- Readecuar programas gubernamentales en donde su prioridad sea el apoyo a esfuerzos comunitarios de economía solidaria con énfasis en los grupos de mujeres.
- Generación de empleo digno para las mujeres
- Establecer medidas y sanciones para que nos se especule con los productos básicos, generar precios Topes y apoyo subsidiado a familias en riesgo de hambruna.
- Fortalecer las instancias que promuevan una vida libre de Violencia, Racismo y Discriminación

Por mí, por nosotras y por las otras

El Futuro no llega se Construye

Nuestra Fuerza de Mujeres está en la Diversidad

Sector de Mujeres

.. K'at, 8 de Agosto del 2008

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2220 1032

Correo-e: pbiguatemala@intelnett.com

Oficina de Coordinación del Proyecto

C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (España)

Teléfono/fax: (34) 918 482 496

Correo-e: pbiguate@pangea.org

Página Web: www.pbi-guatemala.org